

Sé un turista responsable:

En Chile protegemos la infancia

- 1.** En Chile la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNA) es una grave vulneración de los derechos fundamentales y, por tanto, un delito sancionado por la legislación nacional.



- 4.** Si ves algo sospechoso o preocupante, no dudes en informarlo a las autoridades a los teléfonos 147 de Carabineros y 134 de la Policía. Tu ayuda puede ser crucial para proteger a los menores.



- 2.** Te invitamos a conocer nuestro patrimonio natural y cultural, siempre con el compromiso de proteger a las niñas, niños y adolescentes de nuestra comunidad.



- 5.** Explora Chile con respeto y responsabilidad. No permitas que tu viaje contribuya a situaciones de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.



- 3.** Nunca compartas ni promuevas lugares que ofrezcan servicios sexuales a menores de edad. Ayúdanos a mantener a las niñas, niños y adolescentes a salvo.



- 6.** Gracias por ser parte de la solución. Tu compromiso con la protección de la infancia es esencial para mantener a Chile libre de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.



PROGRAMA DENUNCIA SEGURO: *4242



PDI



ESCNA-VT
Explotación sexual comercial
de niñas, niños y adolescentes
- VIAJES Y TURISMO

SERNATUR

Santiago
2023
Juegos PanAm | ParapanAm